

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICONSTRUXSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 10 H00 del 30 de Marzo de 2016 en la oficina de la empresa ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Calle Eugenio Almazán No. 527 intersección Miguel H. Alcívar contando con la presencia del señor Jaime Andrés Roggiero Gaete propietario de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una; Y de la señorita Lucciana Dolores Roggiero Gaete propietaria de Cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una. Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

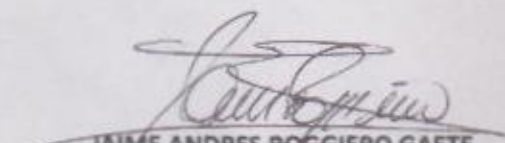
Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas su Gerente General titular de la compañía señor Jaime Andrés Roggiero Gaete y como secretaria la señorita Lucciana Dolores Roggiero Gaete

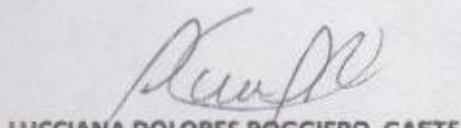
A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y numero de participaciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

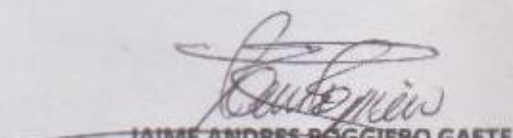
- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de los señores Administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2015
- 2.- conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondiente al ejercicio económico año 2015 luego de analizar los temas para los cuales se instalo esta sesión, por unanimidad resuelve:

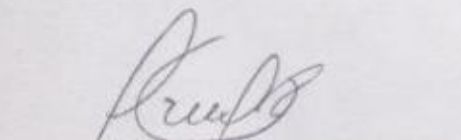
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2015

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instalo, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11H00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía .

  
JAIME ANDRES ROGGIERO GAETE  
PRESIDENTE

  
LUCCIANA DOLORES ROGGIERO GAETE  
SECRETARIA

  
JAIME ANDRES ROGGIERO GAETE  
ACCIONISTA

  
LUCCIANA DOLORES ROGGIERO GAETE  
ACCIONISTA